



"FORMANDO A LA JUVENTUD PARA UNA VIDA MEJOR"

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

PCI

PERIODO 2019 - 2023



ÍNDICE DE CONTENIDO

	PÁGINAS
Portada	1
Datos Informativos	4
Introducción	5
Enfoque Pedagógico	7
Visión	7
Misión	7
Política de Calidad	7
Estrategias Institucionales	8
Estrategias Educativas	8
Principales Paradigmas	10
Ejes Transversales	11
Perfiles de los Miembros de la Comunidad Educativa	11
Valores Institucionales	12
Principios Educativos	14
Contenidos de aprendizaje y planificación curricular	15
Principios Educativos del Currículo	16
Niveles	17
Áreas	17
Competencias de las Áreas	17
Ciclo	23
Carga Horaria	23
Contenidos del Nivel Inicial	27
Distribución del Currículo por Áreas	27
Áreas de Aprendizaje	27
Metodología	32
Características Generales	28
Programa de Procesos de Pensamiento	35
Aprendizaje por Proyectos Integradores	38
Clase invertida	40
Evaluación	43
Método de Evaluación	44
Rúbricas	45
Periodos de Evaluación	45
Escala Cualitativa	46
Rubros de Evaluación	42
Acompañamiento Pedagógico	50
Entrenamiento Docente	50
Asesoría y Auditorías Académicas	51
Evaluación del Desempeño Docente	51
Acción tutorial	53
Estudiantes que aplican para Refuerzo Académico	53
Mecánica del Refuerzo Académico	53
Registro y Control del Refuerzo Académico	54
Proyectos escolares	55



Características de los Proyectos Escolares	55
Ejemplos de Proyectos	56
Pasos para Establecer un Proyecto	58
Evaluación de Proyectos	58
Adaptaciones curriculares	60
Planes de Mejora	62
Bibliografía	64

ÍNDICE DE ANEXOS

	Páginas
1. Perfil y funciones de los docentes	65
2. Perfil y funciones del personal administrativo	66
3. Procedimiento de Diseño Curricular	67
4. Procedimiento de Enseñanza Aprendizaje	68
5. Formulario de Notas Detalladas	69
6. Procedimiento de Evaluación de Estudiantes	70
7. Procedimiento de Desempeño Docente	71
8. Valoración Académica	72
9. Plan de Refuerzo Académico	73
10. Informe individual de avances del aprendizaje del estudiante	74
11. Acta de Compromiso de Padres de Familia	75
12. Notificación a Padres de Familia	76
13. Registro de avance del aprendizaje del Refuerzo Académico	77
14. Planificación del Refuerzo Académico Individual	78
15. Plan de tutoría	79
16. Procedimiento de Tutoría y Refuerzo Académico	80

ADJUNTOS

- PCA
- Contenidos por materia por año
- Rúbricas



I. DATOS INFORMATIVOS

UNIDAD EDUCATIVA “GÉNESIS”			
DIRECCIÓN: Km 2,5 vía a Quevedo-Valencia		CÓDIGO AMIE: 12H00833	TELÉFONO: 052 782054
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	
Los Ríos	Quevedo	San Cristobal	
CORREO ELECTRÓNICO:	cedgenesis@hotmail.com		
SOSTENIMIENTO	RÉGIMEN	MODALIDAD	
Particular	Costa	Presencial	
NIVELES CURRICULARES	SUBNIVELES	DISTRITO	CIRCUITO
Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Inicial 2, Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media y Básica Superior	12D03	12D03C03_04
JORNADA	HORARIO DE TRABAJO	LOCAL	
Matutina	07h00 – 13h40	Propio	
DIRECTIVOS RESPONSABLES			
RECTOR	VICERRECTOR	INSPECTORA	
Econ. Ramiro Gallardo Haón	Lcdo. Eduardo Zambrano León	Ing. Verónica Defaz Clavijo	
TIEMPO DE EJECUCIÓN			
2019 - 2023			
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	PCI - PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL		
PARTICIPANTES :	Docentes, cootdinadores académicos y directivos		
NÚMERO DE ESTUDIANTES:	950		
INTEGRANTES DE LA JUNTA ACADÉMICA	Ramiro Gallardo, Rector		
	Eduardo Zambrano, Vicerrector		
	Verónica Defaz, Inspectora General		
	Katherine Bravo, Delegada DECE		
	Audrey hidalgo		
	Carlos Coello		
	Naira Haro		
	Mariuxi Cabrera		
	Patricia Genovezzi		
	Cristhian Guevara		
Marjorie Ante			



II. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Curricular Institucional es la herramienta donde se define la forma como se abordará el proceso de enseñanza – aprendizaje de la unidad educativa. Se determinan los contenidos académicos que se van a desarrollar utilizando como base a los ejes transversales delineados en el PEI (Proyecto Educativo Institucional).

La oferta académica institucional se basa en el perfil establecido del estudiante, el mismo que es un compendio entre la visión institucional y los requisitos del ministerio de educación.

El proyecto curricular presenta dos fases bien definidas: lo que se va a hacer y como se lo debe realiza; y la forma de ejecutar, que es donde se plasma y se puede medir los objetivos deseados. El diseño curricular es dinámico, continuo y participativo.

Como parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI), y es una propuesta educativa orientada a alumnos, que debe ser consensuado por todos sus actores. Estos deben sentirse parte y responsables, de lograr los objetivos establecidos.

Este proyecto estará sujeto a cambios, en base a discusiones que garanticen la participación democrática, sobre los contenidos a enseñar, la oportunidad de hacerlo, el modo, y el propósito, de acuerdo al ideario institucional. Por tal razón, requieren replantear su misión, objetivos, política y estrategias que les permitan la ejecución de sus funciones de docencia, investigación, interacción social, y la gestión y administración, en concordancia con los objetivos institucionales y las necesidades educacionales del país.

Los programas académicos de formación contienen como eje transversal la adquisición de competencias básicas en TICs por parte de los docentes, a fin de integrar la utilización de las herramientas básicas de estas en los estándares del plan de estudios (currículo), en la pedagogía y en las estructuras del aula de clases.

Este documento es producto de la reflexión crítica y participativa de toda la comunidad educativa Genesina, para que funcione como eje de la gestión institucional centrado en el



estudiante. El mismo que se encuentra escrito para que exista coherencia entre la práctica institucional y las políticas educativas sin descuidar las características del entorno.

El desarrollo de la Planificación Curricular Institucional (PCI) propone orientaciones específicas para la elaboración de cada uno de los diez elementos que la conforman, los cuales son:

- A. Enfoque pedagógico
- B. Contenidos de aprendizaje y Planificación curricular
- C. Metodología
- D. Evaluación
- E. Acompañamiento pedagógico
- F. Acción tutorial
- G. Proyectos escolares
- H. Adaptaciones curriculares
- I. Planes de mejora

Estos elementos serán analizados de acuerdo a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación para la revisión y estudio de cada uno.

Como eje transversal se practicará la “mejora continua” en todos sus procesos académicos, administrativos y laborales. Por esta razón se ha incorporado la certificación de la norma internacional de calidad ISO 9001:2015. En este sistema de gestión de calidad se encuentran descritos todos los procesos más importantes en la institución, detallando paso a paso la mecánica de cada uno. Además de plantear medios y estrategias de evaluación y medición para poder tomar decisiones que permitan mejorarlos detectando fortalezas y oportunidades de mejora.



III. ENFOQUE PEDAGÓGICO

La revisión del enfoque pedagógico se basa en los estándares que el MINEDUC ha establecido para el efecto, los cuales son:

D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.

D2.C1.DI12. Supervisa que la Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional.

D2.C1.DO6. Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación con los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI).

Para describir el enfoque pedagógico institucional se ha considerado importante recopilar los elementos que conforman la filosofía de la propuesta académica:

A. Visión

La Unidad Educativa Génesis alcanzará la excelencia institucional y será competitiva con sus procesos innovadores de formación, que garantice una educación de calidad y que incentive el amor a la naturaleza en un mundo globalizado.

B. Misión

La misión de la Unidad Educativa Génesis es formar niños, niñas y adolescentes emprendedores, que se destaquen por su capacidad para el auto aprendizaje, trabajo en equipo, la resolución de problemas, toma de decisiones idóneas, superación permanente, prácticas de valores éticos, morales, cívicos y participar activamente en la conservación del medioambiente para contribuir al desarrollo integral del Ecuador.

C. Política de calidad

“La Unidad Educativa Génesis, es una institución de educación privada-laica, que brinda un servicio educativo de formación integral en los niveles: Inicial 2, Educación General Básica y Bachillerato a través de un personal competente, con una infraestructura adecuada y con recursos tecnológicos idóneos, con el compromiso de mejorar continuamente nuestros procesos y cumplir los requisitos aplicables.”



D. Estrategias Institucionales

1. Organizar el proceso de desarrollo institucional en función de los intereses de nuestros alumnos.
2. Incorporar a los padres de familia al proceso de planificación y evaluación institucional.
3. Establecer normas de rendimiento perfectibles mediante el consenso de directivos, docentes, padres de familia y estudiantes (los padres son los que mejor pueden determinar cuáles son los conocimientos y habilidades que desean que la escuela imparta a sus hijos, y es preciso, también, tener en cuenta las demandas y expectativas de los alumnos).
4. Conformar un plantel docente practicante fervoroso de la educación de calidad.
5. Mantener un adecuado y equitativo sistema de selección de los aspirantes.
6. Proveer condiciones materiales (espacios y herramientas para la enseñanza y el aprendizaje) a partir de los recursos institucionales y mediante convenios de colaboración recíproca con instituciones públicas y privadas interesadas en la educación de calidad (principio de la educación dual).

E. Estrategias Educativas

1. La formación se organiza como entrenamiento en las destrezas más relevantes que usarán más tarde en la universidad y en su vida diaria.
2. El entrenamiento se realiza mediante talleres, laboratorios, análisis de casos y otras estrategias de aprendizaje que estimulan el trabajo en equipo, las relaciones de cooperación-competencia, la adopción de criterios para la toma de decisiones, las conductas de liderazgo y de coordinación de trabajo, como destrezas básicas.
3. El proceso de formación desarrolla en los alumnos la autoconciencia de los cambios que se opera en ellos, el sentido de orgullo por los aprendizajes realizados y una percepción flexible sobre la diversidad de los usos que esos aprendizajes tienen o pueden tener.
4. El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla mediante módulos integrados de conocimientos secuenciales e incrementales de manera que cada conocimiento se expresa a través de un mundo de relaciones interdisciplinarias, sirve de sustento para uno superior y evita así la presencia de informaciones dispersas e inconexas, así como la repetición innecesaria.
5. El conocimiento se adquiere fundamentalmente mediante procesos participativos con el manejo de las herramientas que la investigación científica y la tecnología de



punta en el campo de la informática han puesto al servicio del sistema educativo mundial.

6. La adquisición real de los conocimientos y su uso múltiple e interrelacionado tiene como precondition el dominio del lenguaje que haga posible la formación de conceptos, el entendimiento correcto y la comprensión profunda.
7. Ese dominio pasa por el proceso de leer y escribir, entendida la lectura como un proceso de pensar, indagar, descubrir significados, evaluar críticamente, y entendida la escritura como un proceso complejo que incluye, a más del estilo y la sintaxis, planificar, generar ideas, señalar objetivos, organizar ideas, redactar, evaluar, revisar. En el proceso educativo la escritura debe recorrer el camino de la descripción, el análisis y la proposición, y lograr una comunicación eficaz, correcta y clara.
8. El docente obra como un guía, un motivador, un líder y, fundamentalmente, un recurso pedagógico al servicio de los estudiantes. El docente instructor se transforma en un FACILITADOR que en cada sesión de trabajo saca a flote el conocimiento que sus alumnos poseen, los ayuda en el proceso de sistematización, contribuye a depurar el conocimiento y logra que éste se desarrolle y socialice mediante un trabajo permanente que se evalúa de manera cotidiana y que estimula el progreso que registra el alumno cada día.
9. En este proceso de construcción y socialización, el error es fuente de conocimiento, como tal no se reprime y cada salto cualitativo que registra el estudiante debe ser valorado, de manera que contribuya a darle seguridad, a elevar su autoestima y a sentirse partícipe del progreso colectivo que registra su grupo de trabajo.
10. La formación, integral requiere de actitudes positivas frente a la naturaleza y la sociedad; por ello, el conocimiento está implicado a una praxis consecuente, así junto con la enseñanza de las ciencias naturales y sociales hay que configurar un acuerdo de amistad con la naturaleza y con los valores que como nación tenemos los ecuatorianos.



F. Principales Paradigmas

1. Producir aprendizaje por parte de los alumnos, mejorar permanentemente su calidad, incentivar los descubrimientos por parte del alumno y la construcción del conocimiento, y lograr el éxito para estudiantes diversos, pues cada estudiante es una individualidad y su aprendizaje es diferente.
2. Crear condiciones para alcanzar los resultados del aprendizaje y el éxito de cada alumno, medido por su calidad de estudiante y por su alto cuanti-cualitativo en el nivel superior.
3. La enseñanza-aprendizaje es holística, el conjunto tiene prioridad sobre las partes y se configuran procesos sinérgicos, el aprendizaje es constante y el tiempo para aprender varía según cada individuo.
4. El conocimiento existe en la mente de cada persona y es moldeado por la experiencia individual. El conocimiento es construido y obtenido. Se requiere un aprendiz "activo" pero no un profesor "vivo". El talento y la habilidad abundan, por ello hacer educación de calidad es posible y un deber de todos los sujetos de la educación.
5. Los profesores son mayormente diseñadores de métodos y ambiente de aprendizaje. Profesores y estudiantes trabajan en equipos entre ellos y con personas del entorno.



G. Ejes Transversales

Los ejes transversales surgen como un esfuerzo de incorporar conocimientos que se deben poner en práctica dentro de la institución educativa, como: educación para la paz, para la democracia, la educación para la igualdad de oportunidades; para la salud, la educación de la sexualidad, la educación ambiental, entre otras.

La educación debe posibilitar que los y las estudiantes adquieran conocimientos sobre estos temas y formen su propia opinión sobre ellos y sobre su importancia para el desarrollo del país; sobre todo, desarrollen destrezas, capacidades y actitudes para contribuir con el Buen Vivir

1. Multiculturalidad e interculturalidad

El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.

2. Equidad de género, etnia y social

Se desarrollaran como de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás.

3. Educación en valores

Nuestros estudiantes son practicantes de los valores humanos: honestidad, responsabilidad, solidaridad. Amistosos con la naturaleza. Tienen espíritu de superación personal.

H. Perfiles De Los Miembros De La Comunidad Educativa

1. Perfiles y funciones de los docentes

Se han definido perfiles y funciones de docentes de acuerdo a la materia o área en la se desempeñan. (Anexo 1)

2. Perfiles y funciones del personal administrativo

Para el personal administrativo se han definido perfiles y funciones de acuerdo a la función para la cual se contrata. (Anexo 2)

3. Perfil de ingreso de niños, niñas y adolescentes

De acuerdo al marco legal educativo publicado por el Ministerio de Educación



ecuatoriano mediante registro oficial N° 754 del 26 de Julio del 2012. La Unidad Educativa Génesis se acoge al cumplimiento del Título VII, capítulo I, desde el art 343 al 351 sobre Inclusión y Equidad, razón por la cual no posee un perfil de ingreso. Los únicos requisitos para poder ingresar en la institución son:

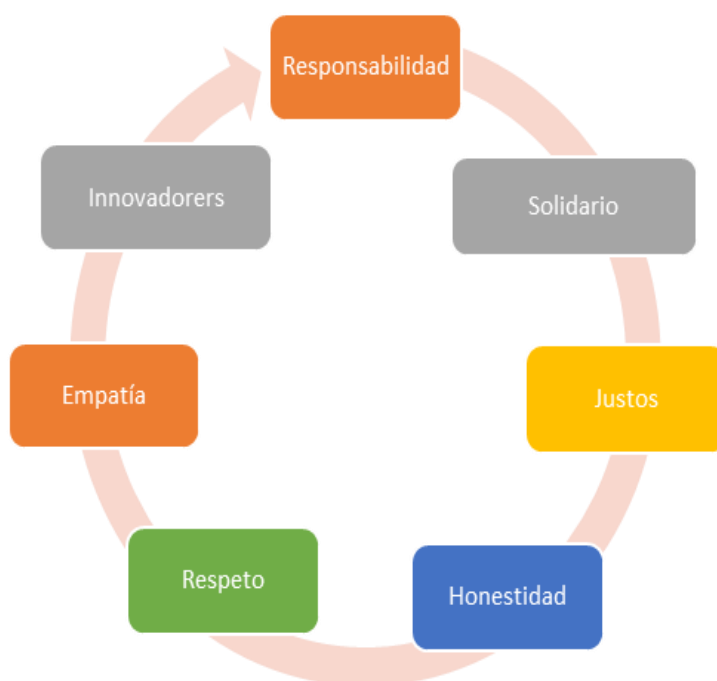
- Edad requerida de acuerdo al reglamento general a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- Cupo de acuerdo a la capacidad de la infraestructura física, establecida por el Gobierno Nacional.
- La hoja de promoción de pase de año
- A partir de segundo año de básica, examen de admisión con la finalidad de conocer las debilidades y fortalezas con las que viene el estudiante.

I. Valores Institucionales

Nuestra institución fomenta el convivir armónico y el respeto a los valores a través de los contenidos impartidos durante las clases de Desarrollo Humano Integral.

El producto de estas horas clases sirven para desarrollar todos los valores necesarios y coadyuvar a la formación de una personalidad integra y no sólo por requerimiento de la autoridad competente.

En base a este principio institucional se trabajan como ejes transversales los siguientes valores:





Los acuerdos y compromisos de todos los actores de la comunidad educativa responden a generar una dinámica institucional dentro de marco de cultura de paz, por lo tanto se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos a cumplir:

1. Los docentes

- a. Demostrar un comportamiento ético en nuestra vida personal y social.
- b. Respetar en todo momento la dignidad, las diferentes formas de pensar y la personalidad de todos quienes conformamos la comunidad educativa.
- c. Propender al desarrollo integral, equilibrado y armónico de todos quienes conformamos la comunidad educativa.
- d. Conocer y difundir los documentos que rigen la institución.
- e. Trabajar en un ambiente en el cual promoveremos la equidad, la justicia y todos los valores humanos que queremos inculcar en los estudiantes y sus familias.
- f. Cumplir con los turnos asignados en su jornada diaria de trabajo.
- g. Evitar el contacto físico entre compañeros y hacia nuestros estudiantes.
- h. Estar a tiempo en el salón de clases para impartir su materia.
- i. Los profesores desde Inicial 2 hasta séptimo año básica deberán siempre acompañar a sus estudiantes a las clases de inglés, música, cultura física, aprendiendo en movimiento y cómputo.
- j. Respetar los cambios de hora y no demorarse en llegar.



2. Los estudiantes

- a. Cumplir y respetar la Constitución Política y las Leyes de la República del Ecuador y sus Reglamentos, las disposiciones previstas en el Código de Convivencia de la institución, Manuales, Resoluciones, Circulares y orientaciones dadas por las distintas instancias y Autoridades de la Unidad Educativa.
- b. Mantener el orden a las entradas y salidas de las aulas, se hará de forma ordenada, sin carreras, aglomeraciones o empujones.
- c. Durante las horas de clases los estudiantes permanecerán en su salón de clases.
- d. Al trasladarse desde su salón de clases a otra área solo deberá ir con lo necesario, es decir, que solo corresponda a esa materia.
- e. Asistir a la institución con el respectivo uniforme, evitando utilizar vestimentas no acordes con las actividades escolares.
- f. Respetar la dignidad y funciones de cada miembro de esta comunidad educativa.

J. Principios educativos del establecimiento.

1. La educación es un instrumento importante para el desarrollo económico y social.
2. La educación contribuye al crecimiento económico a través del incremento de la productividad individual resultante de la adquisición de aptitudes y actitudes, y a través de la acumulación de conocimientos.
3. La productividad individual está determinada, de manera general, por la calidad de la educación que se posee, ya que a mejor educación mayores posibilidades de acceder a empleos e ingresos.
4. La acumulación de conocimientos facilita el desarrollo de nuevas tecnologías y es fuente de crecimiento auto sostenido.
5. La educación es el principal factor para aumentar la productividad, reducir las tasas de fecundidad y dotar a la gente de los conocimientos para ser parte activa de la sociedad.
6. Cada año adicional en educación agrega un punto porcentual al crecimiento económico.



IV. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR

La revisión del enfoque pedagógico se basa en los estándares que el MINEDUC ha establecido para el efecto, los cuales son:

D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.

D2.C1.DI12. Supervisa que las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional (PCI).

D2.C1.DI13. Supervisa que las planificaciones micro curriculares guarden relación con las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) que correspondan.

D2.C1.DO6. Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI).

D2.C1.DO7. Elabora planificaciones micro curriculares de acuerdo a lo establecido en las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA).

La Malla Curricular de la Unidad Educativa Génesis se dará en una carga horaria semanal de treinta horas clases para el nivel inicial 2, treinta y cinco para preparatoria; y de cuarenta horas clases para la educación básica y bachillerato.

Las referencias o insumos que se toma para la elaboración de este currículo:

- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (LOEI)
- Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural
- Acuerdos
- Referente curricular para niños de 0 a 5 años del Ministerio de Educación.
- Reforma Curricular para la Educación Básica y Bachillerato del Ministerio de Educación.
- Libros Guías para el docente en la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje de Matemática, Lenguaje, Inglés, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

Con lo establecido por el MINEDUC y los elementos detallados en el enfoque pedagógico la institución elabora su planificación curricular y contenidos cumpliendo con:



- La revisión de los programas y contenidos semanal, por quimestre y anualmente.
- Los programas se actualizarán cada año obedeciendo a las necesidades de los estudiantes y su entorno.
- La malla curricular deberá considerar la normativa educativa nacional, sus principios, objetivos, fines y todos los instrumentos legales que la rigen.
- Los objetivos de los programas semanales o anuales, deberán ser relacionados con los contenidos programáticos de los niveles Inicial 2, Educación General Básica y Bachillerato.

Los cambios educativos que guardan relación con la profundización del conocimiento pueden ser probablemente los más importantes y tienen más impacto en el aprendizaje.

La Unidad Educativa Génesis bajo el lema: "FORMANDO A LA JUVENTUD PARA UNA VIDA MEJOR", se proyecta al desarrollo de destrezas con criterio de desempeño y valores, apoyando todas las inclinaciones deportivas y artísticas y respetando las necesidades especiales de sus estudiantes acorde con las exigencias del nuevo milenio para formar los nuevos ciudadanos del mundo.

Para garantizar los contenidos de aprendizaje el sistema de gestión de calidad contiene el Procedimiento de Diseño Curricular (Anexo 3) donde se detalla cada paso que siguen los maestros y todos los formularios que deben llenar para garantizar el registro e informes.

A. Principios educativos del currículo

- Producir aprendizaje por parte de los alumnos, mejorar permanentemente su calidad, incentivar los descubrimientos por parte del alumno y la construcción del conocimiento, y lograr el éxito para estudiantes diversos, pues cada estudiante es una individualidad y su aprendizaje es diferente.
- Crear condiciones para alcanzar los resultados del aprendizaje y el éxito de cada alumno, medido por su calidad de estudiante y por su alto cuanti-cualitativo en el nivel superior.
- La enseñanza-aprendizaje es holística, el conjunto tiene prioridad sobre las partes y se configuran procesos sinérgicos, el aprendizaje es constante y el tiempo para aprender varía según cada individuo.
- El conocimiento existe en la mente de cada persona y es moldeado por la experiencia



individual. El conocimiento es construido y obtenido. Se requiere un aprendiz "activo" y un profesor "motivante". El talento y la habilidad abundan, por ello hacer educación de calidad es posible y un deber de todos los sujetos de la educación.

- Los profesores son mayormente diseñadores de métodos y ambiente de aprendizaje. Profesores y estudiantes trabajan en equipos entre ellos y con otro personal. Los profesores desarrollan cada una de las habilidades y talentos de los estudiantes.

B. Niveles

En calidad de unidad educativa, el plantel posee los tres niveles Estipulados y de acuerdo al Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural que son:

1. Inicial.
2. Educación Básica.
3. Bachillerato.

C. Áreas.

A nivel institucional tenemos las diferentes áreas que agrupan las materias que reciben nuestros estudiantes. Estas son:

1. Matemática. En esta área se consideran las materias de Física, Dibujo Técnico y Matemática.
2. Lengua y Literatura.
3. Ciencias Naturales. Las materias en esta área son Química, Biología, Anatomía y Ciencias Naturales.
4. Ciencias Sociales. Se consideran materias como Educación Ciudadana, Estudios Sociales, Desarrollo de Pensamiento Filosófico.
5. Cultura Física. Aprendiendo en Movimiento y Cultura Física
6. Desarrollo Humano Integral.
7. Inglés.

D. Competencias de las áreas.

1. Matemática.

a. Sistema Numérico

- Conocer los tipos de números y los símbolos matemáticos más habituales (lenguaje matemático).



- Aplicar las operaciones aritméticas para tratar aspectos cuantitativos de la realidad.
- Utilizar correctamente la calculadora para calcular y comprobar.
- Elegir el tipo de número y cálculo (mental, mediante algoritmo, utilizando medios tecnológicos) más adecuado en cada situación.
- Valorar la necesidad de exactitud en los cálculos en cada caso concreto.
- Aplicar la proporcionalidad directa e inversa para enfrentarse a situaciones próximas que lo requieran. Uso correcto de los porcentajes en situaciones cotidianas.

b. Resolución de problemas

- Comprender la información contenida en el enunciado.
- Planificar estrategias para afrontar situaciones problemáticas.
- Seguir de forma clara, ordenada y argumentada los procesos ideados y mostrar la suficiente flexibilidad para replantearlos cuando se considere necesario.
- Resolver situaciones que se presentan en la vida diaria aplicando las habilidades matemáticas. En particular resolver los problemas que habitualmente plantea la administración de la economía doméstica.

c. Sistema de Medidas

- Distinguir las principales magnitudes: longitud, superficie, volumen, masa, capacidad y tiempo. Conocer sus unidades de medidas más frecuentes.
- Medir las magnitudes fundamentales de forma directa utilizando los aparatos y unidades más adecuados en cada situación.
- Hacer estimaciones razonables de medidas de distintas magnitudes.

d. Sistema Geométrico

- Utilizar el conocimiento de las formas y relaciones geométricas para describir y resolver situaciones próximas que lo requieran.
- Conocer los conceptos básicos de la geometría: longitud, superficie, volumen, perímetro, lado, cara, vértice, arista.
- Utilizar métodos matemáticos elementales no directos (fórmulas, teorema de Pitágoras, proporcionalidad...) para calcular longitudes, superficies y volúmenes en situaciones reales.



- Utilizar los métodos habituales para representar la realidad física (mapas, planos, fotos, maquetas...) y obtener información a partir de ellos. Tratamiento de la información: – Interpretar y presentar información utilizando tablas, gráficas y expresiones sencillas.

2. Lengua y Literatura

- a. Conocer, utilizar y valorar las variedades lingüísticas de su entorno y el de otros.
- b. Disfrutar y comprender la lectura desde una perspectiva crítica y creativa.
- c. Reconocer la función estética y el carácter ficcional de los textos literarios.
- d. Demostrar sensibilidad y comprensión de obras artísticas de diferentes estilos y técnicas potenciando el gusto estético.
- e. Utilizar la lengua como un medio de participación democrática para rescatar, valorar, y respetar la diversidad intercultural y plurinacional.
- f. Saber comunicarse desde la producción y comprensión de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa para usar y valorar el lenguaje como una herramienta de intercambio social y expresión corporal.
- g. Disfrutar, desde la función estética del lenguaje, distintos textos literarios y expresar sus emociones mediante el uso adecuado de los distintos recursos literarios.
- h. Escuchar textos para comprender la función comunicativa y valorar las variedades lingüísticas y culturales que poseen, con una actitud de respeto y aceptación de las diferencias.
- i. Producir textos orales adecuados a toda situación comunicativa.
- j. Comprender textos escritos variados para desarrollar la valoración crítica y creativa de los textos literarios y no literarios.



- k. Escribir multiplicidad de textos adecuados con propósitos comunicativos reales y adecuados con sus propiedades textuales.
- l. Usar los elementos lingüísticos y no lingüísticos en función de la producción y comprensión de textos escritos y orales para comunicarse efectivamente, reflexionar sobre ellos y valorarlos en toda situación comunicativa.
- m. Participar en producciones literarias y eventos culturales que refuercen el patrimonio cultural ecuatoriano y latinoamericano para valorar las distintas variedades lingüísticas.
- n. Reconocer a los textos literarios desde su carácter ficcional y función estética para recrearse con su belleza literaria.
- o. Comprender y producir textos literarios de acuerdo con sus características específicas para lograr el disfrute, desarrollo de la creatividad y valorarlos como fuente de placer y transmisores de cultura.
- p. Aprovechar las manifestaciones culturales (teatro, música, danza, cine, entre otros) como fuente de conocimiento, información, recreación y placer.
- q. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como soportes para interactuar, informarse y conocer distintas realidades.

3. Ciencias Naturales

- a. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual.
- b. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.
- c. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.
- d. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.
- e. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración



de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.

- f. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.
- g. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.
- h. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.
- i. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.
- j. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad

4. Ciencias Sociales



- a. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.
- b. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.
- c. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo.
- d. Determinar los orígenes del universo, el sistema solar, la Tierra, la vida y el ser humano, sus características y relaciones históricas y geográficas, para comprender y valorar la vida en todas sus manifestaciones.
- e. Identificar y relacionar la geografía local, regional y global, para comprender los procesos de globalización e interdependencia de las distintas realidades geopolíticas.
- f. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- g. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.
- h. Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.
- i. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.
- j. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.



E. Ciclo

La Unidad Educativa Génesis tiene asignado el Ciclo Costa debido a su ubicación geográfica.

1. Datos del ciclo.

Ubicación geográfica:	Quevedo – Los Ríos
Zona	5
Distrito	12D03
Código del Circuito	12D03C03_04

2. Componentes del ciclo.

Los componentes que nuestro plantel organiza para el cumplimiento del Ciclo de Estudios son los siguientes:

- a. Periodo de preinscripción.
- b. Inscripción.
- c. Exámenes de Admisión.
- d. Matrícula.
- e. Período lectivo.
- f. Actividades extracurriculares.
- g. Tutorías y refuerzo académico.
- h. Concursos internos de las diferentes áreas de ciencia y arte
- i. Juegos internos.
- j. Casas abiertas y ferias de Ciencia y Arte.
- k. Recorridos académicos fuera de la institución.
- l. Actividades de prevención de riesgo: bullying, embarazo precoz, nutrición, drogas y alcohol, etc.
- m. Actividades solidarias a organizaciones de la comunidad.
- n. Talleres para padres.
- o. Cine foro para estudiantes adolescentes.
- p. Talleres de refuerzo para estudiantes que no completan el promedio y puedan rendir el examen supletorio, remedial y de gracia.

F. Carga Horaria

En este cuadro se colocarán las materias que contienen el desarrollo de destrezas que corresponde a cada nivel y de acuerdo al Currículo que propone el Ministerio de Educación:



1. Inicial 2.

Asignaturas	INICIAL 1	INICIAL 2
Lengua	8	8
Matemática	7	7
Entorno Natural y Social	3	3
Inglés	6	6
Educación Estética	2	2
Educación Física	4	4
Total horas clases	30	30

2. Preparatoria.

Asignaturas	Primero de Básica
Lengua	11
Matemática	11
Entorno Natural y Social	3
Educación Estética	3
Educación Física	5
Proyecto Escolar	1
Desarrollo Humano Integral	1
Total horas clases	35

3. Educación Básica Elemental.

Asignaturas	Grados		
	Segundo	Tercero	Cuarto
Lengua	10	10	10
Matemática	8	8	8
Estudios Sociales	2	2	2
Ciencias Naturales	3	3	3
Inglés	6	6	6
Cultura Estética	2	2	2
Educación Física	5	5	5
Cómputo	2	2	2
Proyecto Escolar	1	1	1
Desarrollo Humano Integral	1	1	1
Total horas clases	40	40	40



4. Educación Básica Media.

Asignaturas	Grados		
	Quinto	Sexto	Séptimo
Lengua	8	8	8
Matemática	7	7	7
Ciencias Naturales	5	5	5
Ciencias Sociales	3	3	3
Inglés	6	6	6
Educación Estética	2	2	2
Educación Física	5	5	5
Cómputo	2	2	2
Proyecto Escolar	1	1	1
Desarrollo Humano Integral	1	1	1
Total horas clases	40	40	40

5. Educación Básica Superior.

Asignaturas	Grados		
	Octavo	Noveno	Décimo
Lengua y Literatura	6	6	6
Matemática	8	8	8
Ciencias Naturales	4	4	4
Ciencias Sociales	4	4	4
Inglés	7	7	7
Cultura Estética	2	2	2
Educación Física	5	5	5
Proyecto Escolar	2	2	2
Desarrollo Humano Integral	1	1	1
Cómputo	1	1	1
	40	40	40



6. Bachillerato

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES POR CURSO		
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Matemática	5	4	3
Química	2	3	2
Física	3	3	2
Biología	2	2	2
Historia y CCSS	3	3	2
Educación Ciudadana	2	2	-
D.P. Filosófico	2	2	-
Lengua y Literatura	5	5	2
Inglés	5	5	3
Educación Cultural y Artística	2	2	-
Educación Física	2	2	2
Emprendimiento y Gestión	2	2	2
TOTAL	35	35	20
A DISCRECIÓN			
Matemática		1	
Anatomía			2
Química	2	1	
Idioma Extranjero	1	1	3
Física	2	2	
TOTAL A DISCRECIÓN	5	5	5
OPTATIVAS			
Física Superior			3
Matemática			2
Biología Superior			2
Química Superior			3
Investigación			2
Psicología			1
Redacción creativa			2
TOTAL OPTATIVAS			15
TOTAL	40	40	40



G. Contenidos del Nivel Inicial

El Currículo de Educación Inicial (2014) plantea tres ejes de desarrollo y aprendizaje, cada uno de ellos engloba a diferentes ámbitos para este Nivel.

Los ejes, son campos generales de desarrollo y aprendizaje, que responden a la formación integral de los niños y las niñas y orientan las diferentes oportunidades de aprendizaje:

Desarrollo personal y social, Descubrimiento natural y cultural y Expresión y comunicación, de los que se desprenden los ámbitos, que guardan relación y correspondencia con los mismos.

En Preparatoria los contenidos serán los aprendizajes básicos tanto imprescindibles como deseables que constituyen las destrezas con criterio de desempeño planteadas en el currículo integrador, este subnivel está relacionado con el currículo del Nivel Inicial.

H. Distribución del Currículo por Áreas De Estudio en los Subniveles: Elemental, Medio y Superior

Los contenidos de aprendizaje de las diferentes áreas, están determinados por subniveles y por grados de acuerdo a la realidad de la institución y a la carga horaria que tiene cada área para la labor con los estudiantes. La Junta Académica en consenso con los docentes determinó la factibilidad del desarrollo de las destrezas deseables en los diferentes subniveles; además se crearon destrezas de contexto en las diferentes asignaturas.

I. Áreas de Aprendizaje de los Subniveles: Elemental, Media y Superior

1. Lengua y literatura

Lengua y Literatura es un área funcional y comunicativa, nos permite entender el mundo y su organización, expresar ideas, sentimientos, emociones, y comprender el acontecer sociocultural de los pueblos, ya que el mundo en el que vivimos es complejo, arduo, heterogéneo y sobre todo vasto, con ello se quiere decir que somos conscientes de nuestra labor educativa en esta área. Estamos encaminados a trabajar con la diversidad de estudiantes, tomando en consideración el contexto social y cultural, su situación geográfica, étnica, su característica lingüística, etc. que influyen en su aprendizaje.

El niño necesita desde los primeros años de básica desarrollar habilidades lingüísticas-comunicativas que permitan el uso eficiente de la lengua; así, el desarrollo



de estas destrezas ayudan a que nuestros estudiantes exploren, analicen, reflexionen, usen, ejerciten e interioricen procesos lingüísticos que le convierten en usuarios competentes de la comunicación oral y escrita; es decir, todas las destrezas tienen diferentes funciones, aportan al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, estimulan la inteligencia lingüística que implica el aprendizaje de las macrodestrezas de escuchar, hablar, leer y escribir, contribuyen a la comprensión de textos, integran el uso de la tecnología de la información y comunicación y sobre todo, permiten a que el estudiante se convierta en sujeto activo en la construcción de conocimientos y de aprendizaje, interactuando con los compañeros y el docente razón por la cual decidimos incrementar una hora en la carga horaria, en los subniveles Elemental y Media.

2. Matemática

En el área de Matemática las destrezas con criterio de desempeño a ser trabajadas representan los aprendizajes imprescindibles evaluables basados en criterios e indicadores y proyectados a conseguir el perfil de salida del estudiante al cumplir la Educación Básica. Estas destrezas se organizan en tres bloques: Álgebra y Funciones, Geometría y Medida, Estadística y Probabilidad.

El comienzo para entrar en el mundo de la Matemática, requiere un proceso que tiene que ir cumpliendo por etapas, siendo estas: concreta, gráfica y simbólica, para luego llegar a la abstracción y aplicación. Por esta razón, en los subniveles: Elemental, Media y Superior la distribución de las destrezas fueron realizadas de acuerdo al grado de complejidad, es así que se incrementó la carga horaria en los dos primeros subniveles la misma que nos permitirá alcanzar las destrezas seleccionadas que apoyarán el desarrollo de la lógica matemática.

3. Ciencias Naturales

La Ciencias Naturales tiene como principio rector, formar estudiantes con capacidades observadoras y analíticas para que pueda comprender el mundo que les rodea, a través de actividades permanentes de observación, experimentación, formulación de hipótesis, desarrollo de actitudes permanentes de investigación, de búsqueda de resultados, de interrelacionar sus saberes enseñados con los saberes expuestos, para



llegar a conclusiones o conceptos generales que puedan ser aplicados en la resolución de problemas del contexto.

Es necesario que los estudiantes vayan adquiriendo destrezas de menor a mayor complejidad, en relación al contexto, ya que nuestra institución se encuentra ubicada en un sector rural, lo cual facilita estar en contacto con la naturaleza.

4. Estudios Sociales

Es importante que los estudiantes desde sus primeros años de educación, empiecen a tener una visión general de la sociedad a la que pertenecen; su ubicación y desarrollo en el espacio; su origen y evolución histórica, su papel en el marco de la geografía y la historia del mundo, especialmente en Latinoamérica y Ecuador; además, esta área ayuda al estudiante a identificarse, a adquirir compromisos frente a la realidad y a desarrollar valores de democracia y ciudadanía, lo que le permitirá desenvolverse en el contexto que le rodea.

La Historia del Ecuador es un conjunto de sucesos en el tiempo, inicia con las Etnias Prehispánicas, hasta la Invasión Inca, luego en la Conquista Española, las Fundaciones, la Era Política-Administrativa Española que duraría hasta la época de la Independencia, la Gran Colombia, Nacimiento de la República del Ecuador; como vemos es una secuencia de antecedentes; es por eso que hemos dividido en forma ascendente las destrezas de Estudios Sociales del Subnivel Básica Media, donde hemos ubicado en cada año de básica de acuerdo a la Etapa de nuestro país.

Las destrezas del Currículo 2016, también permiten a los estudiantes enfrentarse en otros campos de aprendizaje, la producción y el emprendimiento; por este motivo, hemos visto necesario seleccionar destrezas que luego serán contextualizadas según los aspectos socioeconómicos, culturales y poblacionales de la Parroquia Baños, cantón Cuenca, provincia del Azuay, temas como: la migración, el papel de la mujer en la agricultura, la democracia, el turismo, el transporte, la historia, los recursos naturales e industriales, entre otros, puesto que son aspectos importantes que deben ser tomados en consideración a los temas que propone el Ministerio de Educación para que haya relación con nuestro contexto en beneficio de toda la comunidad, lo cual permitirá alcanzar el perfil de salida.



5. Lengua Extranjera

Luego de analizar las diferentes destrezas se ha procedido a seleccionarlasy a crear otras con base a las destrezas del currículo. En el caso de los subniveles Elemental y Media no se cuenta con docentes de Inglés para cubrir los 3 períodos de la asignatura de Inglés por cada paralelo por lo que se está dando una hora por semana, esto ha conllevado a tomar la decisión de seleccionar únicamente las destrezas imprescindibles y distribuirlas en los tres grados del subnivel y excluir a las deseables, por tal motivo no fue necesario anexar una matriz de distribución de destrezas con criterios de desempeño.

6. Educación Física

Considerando que esta área contribuye a la formación del estudiante en su desarrollo motor, cognitivo y afectivo, se ha realizado la distribución de las destrezas por subniveles siguiendo el Currículo de Educación Física 2016 donde incluye los elementos generales que definen, caracterizan y configuran el área en cada subnivel de la Educación General Básica, expresados en destrezas con criterios de desempeño y estructurados en bloques disciplinares que apuntan a que los estudiantes movilicen e integren los conocimientos, habilidades y destrezas propuestos en situaciones concretas y analíticas; razón por la cual, las destrezas seleccionadas se contextualizarán para apoyar la formación integral de cada ser humano y a la vinculación dentro y fuera de la zona.

7. Educación Cultural Y Artística

Tomando en cuenta que esta área abarca los tres tipos de expresión cultural y artística: musical, representación y plástica, hemos realizado la distribución de las destrezas por Subniveles, de acuerdo a la perspectiva del nuevo Currículo vigente.

Las destrezas reflejan las habilidades que se tiene que desarrollar y el encuentro consigo mismo dentro de la expresividad estética, es por eso que las destrezas seleccionadas para cada subnivel se contextualizará y trabajará en los distintos años de educación básica aplicando el grado de complejidad, revalorizando al ser humano en su capacidad de alcanzar todo el aprendizaje requerido para demostrarlo mediante



diversas actividades lúdicas que rescaten las tradiciones y costumbres propias del sector y resalten el gusto por la Educación Cultural y Artística.

Adicionalmente, es necesario considerar que en el Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A, expedido el 17 de febrero de 2016, se dispone que en las instituciones educativas desde el Subnivel de Preparatoria hasta el Subnivel Medio, se aplique 30 minutos diarios a la lectura libre y recreativa en el contexto de la actividad escolar cotidiana, y en referencia a esta disposición, en la Institución se acordó en Junta Académica que dentro de los horarios de cada Subnivel, a excepción de la Básica Superior, se realice la práctica de la lectura durante 30 minutos diarios en las áreas de aprendizaje, para ello contamos con el Proyecto “Hacia un Mundo Creativo” en el que se encuentra detallado el horario y las actividades que se realizarán dentro del aula.

Con la finalidad de encontrar mayor detalle en todos los programas curriculares de las diferentes materias se adjunta a este documento el Plan Curricular Anual (PCA). El mismo que contiene la división del programa anual en unidades con proyección de tiempo a ejecutarse. Además este documento es la base para la planificación microcurrilar o semanal que los profesores presentan los jueves de cada semana.

Como documentos habilitantes del desarrollo de estos dos elementos (contenidos y planificación curricular) se adjunta el PCA Plan Curricular Anual (1) y los Contenidos por materia y por año (2).



V. METODOLOGÍA

La revisión de la metodología se basa en los estándares que el MINEDUC ha establecido para el efecto, los cuales son:

D2.C1.DI2. Supervisa que la Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional.

D2.C1.DO6. Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI).

D2.C1.DO9. Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de los objetivos de aprendizaje planteados en la planificación micro curricular.

A. Características Generales.

Como respuesta a la filosofía institucional que se detalla en el enfoque metodológico y que se ha desarrollado en los contenidos y en la planificación curricular, se establecen las siguientes características de la metodología institucional de la unidad educativa:



1. La política institucional adopta la aplicación de la metodología Constructivista como modelo pedagógico de enseñanza aprendizaje.
2. La formación se centra en el entrenamiento de las destrezas con criterio de desempeño que usarán más tarde en la universidad y en su vida cotidiana.
3. Los procesos de aprendizaje se realizan mediante talleres, proyectos, análisis de casos y observación directa. Además de otras estrategias que estimulan el trabajo en equipo, las relaciones de cooperación, fomentando la competitividad, el liderazgo, la adopción de criterios para la toma de decisiones y trabajo con las destrezas básicas.
4. El proceso de formación desarrolla en los estudiantes la autoconciencia de los cambios que experimentan, el sentido de orgullo por lo aprendido y la perfección flexible sobre diversidad de aplicación de esos aprendizajes en su vida.
5. El estudio y la práctica de la tecnología en el campo de la informática han hecho de esta área, una herramienta fundamental para que el aprendizaje de los bloques sea más ameno, divertido y sobre todo dejando una experiencia significativa en nuestros estudiantes.
6. El docente obra como un guía, un motivador, un líder, y fundamentalmente, un recurso pedagógico al servicio de los estudiantes, quien evalúa de manera cotidiana y estimula el progreso que registran los estudiantes cada día.
7. El personal del área académica con sus docentes se encuentran en una búsqueda permanente y actualizan sus estrategias metodológicas de acuerdo al avance de la tecnología y a las necesidades de las nuevas generaciones.
8. En este proceso de construcción y socialización, el ERROR es fuente de conocimiento y como tal, no se suprime. Cada salto cualitativo que registra el estudiante debe ser valorado, de manera que contribuya a darle seguridad, a elevar su autoestima y a sentirse partícipe del progreso colectivo que registra su grupo de trabajo.
9. En el aspecto social y comunitario se comparte momentos de esparcimientos con niños, niñas, adolescentes y adultos mayores de otras instituciones como prácticas de compartir en comunidad.
10. En el campo científico y cultural, nuestros alumnos participan en eventos de Ciencias y Arte.
11. Se fomenta el buen gusto por la lectura, la escritura, dominio del inglés y uso adecuado de la informática con la finalidad de formar estudiantes aptos para



ingresar a unidades educativas medios y superiores competitivos dentro y fuera del país.

12. En lo deportivo, se desarrolla el plan de Cultura Física solicitado por el Ministerio de Educación a la par con las prácticas de Básquet y Fútbol.

La operatividad de estas características ha hecho notar algunas debilidades que se debe mejorar en el proceso. Una de las dificultades es el hecho de no alcanzar aprendizajes significativos, lo cual no tiene relación con la inteligencia de los estudiantes, sino más bien con el desarrollo de procesos de pensamiento que con la práctica se hacen hábito.

Cada salto cualitativo que registra el estudiante debe ser valorado, de manera que contribuya a darle seguridad, a elevar su autoestima y a sentirse partícipe del progreso colectivo que registra su grupo de trabajo.

El cumplimiento de las tareas diarias como medio de practicar lo aprendido en clases es una de las herramientas que se utilizan como medio de ejercitar el valor de la responsabilidad.

Los docentes reciben entrenamiento para brindar un servicio educativo de calidad y calidez a través de la capacitación y programas de formación profesional que ayudan a su crecimiento personal y laboral.

Cabe indicar que la metodología también se ve beneficiada por el eje transversal de “mejora continua” que se realiza en todos los procesos académicos, administrativos y laborales de la institución. Por esta razón, se ha incorporado la certificación de la norma internacional de calidad “ISO 9001”.

En el sistema de gestión de calidad, dentro del Procedimiento de Enseñanza Aprendizaje (Anexo 4) se detalla cada paso que siguen los maestros y todos los formularios que deben llenar para garantizar el registro e informes. Además de plantear medio y estrategias de evaluación y medición para poder tomar decisiones que permitan mejorar los procesos detectando fortalezas y oportunidades de mejora.

En la búsqueda de métodos y estrategias encontramos el Programa de Habilidades y Pensamiento, cuya autora es la doctora Margarita Amestoy de Sánchez, el trabajo en proyectos y la aplicación de la clase invertida (flipped classroom).



B. Programa de procesos de pensamiento

Este programa se lleva a cabo como materia dentro del pensum de estudios desde quinto hasta décimo de básica. Las estrategias de modelo de pensamiento se han convertido en un eje transversal para aplicarlas casi en todas las materias.

Se busca complementar los aspectos de:

- Desarrollar en los estudiantes de la Institución la habilidad para resolver problemas y afrontar situaciones tanto de la vida diaria como de la académica.
- Desarrollar las habilidades de los estudiantes para:
- Pensar en términos de procesos,
- Resolver problemas,
- Tomar decisiones e
- Interactuar satisfactoriamente con su entorno.

Se sustenta en una metodología basada en la ciencia cognitiva, el enfoque de procesos y las teorías de inteligencia humana que plantea la necesidad de enseñar procesos de pensamiento y, de incorporar esos procesos en el diseño institucional para la enseñanza de cualquier asignatura. A continuación se detalla en que consiste el programa y su metodología.

El Programa de Procesos de Pensamiento está compuesto por un conjunto de proyectos que comparten un enfoque sistémico, basado en la ciencia cognitiva, para atender el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera integral. A continuación se describen las características del Programa y los proyectos que lo integran.

1. Características generales del programa

El Programa para el Desarrollo de los Procesos de Pensamiento tiene las siguientes características:

a. Enseñanza basada en procesos

En esta metodología se hace énfasis en los procesos, en contra-posición con los enfoques tradicionales que se apoyan en la memorización de hechos y de información. A través de estos procesos el estudiante desarrolla habilidades para realizar transformaciones de los conocimientos que adquiere y así generar nuevos productos, resolver problemas, tomar decisiones, etc.



b. Participación activa del estudiante

Con la participación activa se hace énfasis en el aprendizaje. El estudiante en vez de ser un agente pasivo que recibe información, interactúa con el profesor mediante la técnica de la pregunta y desarrolla habilidades para utilizar estrategias de adquisición y procesamiento de la información.

c. El profesor es un mediador del aprendizaje

El profesor se sitúa entre el estudiante y los estímulos para ayudarlo a organizar su proceso de aprendizaje; su actividad se basa en el monitoreo de los métodos y procedimientos que debe seguir el alumno para adquirir las habilidades de pensamiento deseadas.

d. Los materiales centrados en procesos

Los materiales hacen énfasis en procesos y no en contenidos. Constituyen enfoques integrales que toman en cuenta las variables cognoscitivas y biopsicosociales del estudiante. Están diseñados en unidades que llevan progresivamente al estudiante al logro de los objetivos planteados; la validación que estos materiales han tenido en las aulas garantiza los resultados.

e. Énfasis en secuencias de aprendizaje que conducen al meta conocimiento

El proceso de adquisición de las habilidades tiene diferentes etapas; se inicia con el conocimiento de la habilidad, continúa con la concientización, la adquisición de hábitos de pensamiento, la transferencia y la búsqueda de la trascendencia del aprendizaje. Esta última fase constituye el desarrollo de habilidades meta cognoscitivas, que como sabemos, es la característica que diferencia los comportamientos expertos de los inexpertos.

2. Proyectos que conforman el programa

El Programa para el Desarrollo de los Procesos del Pensamiento tiene dos grandes clases de proyectos, los dirigidos a enseñar directa y explícitamente los procesos de pensamiento y la transferencia de la metodología de procesos a la enseñanza.

Esta clasificación de los proyectos surge de la necesidad de que los procesos de pensamiento sean desarrollados en las mentes de los individuos independientemente de los contenidos de las disciplinas. Si no se hace de esta manera, el individuo tiende a asociar el proceso solamente con el contenido en el cual se le presentó, dificultándose la transferencia del mismo a otras disciplinas o actividades.



Resulta más natural, generar un proceso de pensamiento cuando se aprende en un contexto general, que cuando se aprende asociado al desarrollo de un conocimiento de una disciplina específica, como por ejemplo: la física o la historia.

a. Proyectos de enseñanza directa de procesos de pensamiento

Mediante estos proyectos se desarrollan, en forma sistemática y deliberada, las habilidades del pensamiento que contribuyen a elevar el nivel de procesamiento de la información requerida para resolver problemas, tomar decisiones y adquirir nuevos conocimientos. Dichos Proyectos son:

- **"Desarrollo del Pensamiento" (DP)**

Población: estudiantes entre 10 y 15 años (5º a 10º de básica).

Niveles: seis niveles (Expansión y Contracción de Ideas; Organización del Pensamiento; Comprensión de la Lectura y Adquisición de Conocimiento; Comunicación y Razonamiento Verbal; Solución de Problemas y Creatividad).

Carga Académica: dos horas de clase semanal, con evaluación.

Capacitación: cursos intensivos de capacitación para todos los niveles y seguimiento para los tres primeros niveles.

- **Proyectos de transferencia de la metodología de procesos a la enseñanza**

Estos proyectos permiten aplicar los procesos de pensamiento para facilitar la comprensión y profundización del almacenamiento del conocimiento y son:

"Transferencia de Procesos a la Enseñanza de otras Asignaturas"

Población: docentes que hayan recibido los cursos del programa.

Objetivo:

Entrenar a los docentes en la aplicación de la metodología de procesos, a fin de que incorporen en la enseñanza de las asignaturas de su respectiva especialidad los procesos de pensamiento, propiciando así la comprensión de la materia y reforzando la automatización de los procesos.



Capacitación: dos cursos intensivos y seguimiento durante la formulación y desarrollo de proyectos en el área.

C. Aprendizaje por Proyectos Integradores.

El aprendizaje basado en proyectos hace referencia a una metodología docente en la que se otorga mayor responsabilidad y capacidad de decisión al alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje, y se plantea el aprendizaje en grupos como algo cooperativo sobre un tema que les motiva y les interesa (Karlin & Viani, 2001).

Esta metodología conlleva un primer momento en el que los docentes plantean los problemas y los temas a estudiar o investigar y se inicia la fase de la denominada meta compartida. A continuación, se organiza el equipo y se realiza la planificación del proyecto a nivel docente. Desde la siguiente fase hasta el final del proyecto, participan los alumnos, tal y como recogen los autores en el siguiente esquema:



Fuente: <http://eduteka.icesi.edu.co/modulos/10/306/391/1>

Esta metodología presenta gran cantidad de habilidades transversales que se trabajan dependiendo del diseño y del interés del docente como trabajo en equipo, entendimiento entre culturas, capacidad de liderazgo y de toma de decisiones, construcción de relaciones y comunicación, habilidades de organización (gestión del tiempo, solución de problemas (pensamiento lógico), habilidades tecnológicas (uso de TIC) y habilidades de investigación (UNIR, 2018).



1. Objetivos de aprendizaje por Proyectos

Son numerosos los objetivos que se pueden llevar al trabajar con esta metodología. Habitualmente se deben tener en cuenta unos objetivos que todo ApP (aprendizaje por proyectos) debería contemplar (Moursund, 1999):

- a. Desarrollar la competencia en una disciplina: es decir, aumentar los conocimientos y habilidades propias de dicha disciplina.
- b. Mejorar las habilidades de investigación, pues tienen que aprender a buscar información sobre el tema del proyecto.
- c. Incrementar las capacidades mentales de orden superior y la capacidad de análisis y síntesis de toda la información que están manejando para el proyecto.
- d. Asumir responsabilidades individuales y de equipo, pues participar en un proyecto de equipo supone responsabilizarnos de que tanto nuestra parte como el trabajo del equipo al completo salga adelante.
- e. Aprender a usar las TICs si el proyecto se ha planteado con uso de TICs.
- f. Aprender a autoevaluarse y evaluar a los demás, porque deben examinar continuamente tanto su propio trabajo como el del resto de compañeros para asegurarse que van por buen camino.
- g. Trabajar en ideas importantes para el alumnado y comprometerse en el proyecto; dado que ese proyecto lo deben llevar al terreno del interés personal, hace que aumenta su motivación por trabajar en él.
- h. Ser parte de una comunidad académica, donde todos cooperan para sacar adelante el proyecto y aprender unos de otros, bajo la ayuda y guía del docente.

2. Fases de la Implementación del ApP

En la implementación se observan las siguientes fases (UNIR, 2018):

- **Fase de inicio:** se define el tópico mediante debate en clase sobre qué necesitarán para dar respuesta a la situación. El docente debe explicar los objetivos y metas que deberán alcanzar y entre todos identificarán los recursos y requisitos necesarios para sacar adelante el trabajo. Explicará cómo se les va a evaluar (criterios, porcentajes de nota de cada tarea, facilitarles las rúbricas de evaluación, etc.). Finalmente se conforman los equipos de trabajo.
- **Fase de las actividades iniciales:** en este momento cada equipo de trabajo debe decidir cómo va a llevar adelante el ApP y debe especificar su plan de trabajo (cronograma a seguir, tareas de cada miembro del equipo, etc.)



- **Fase de implementación del proyecto:** en este momento cada equipo de trabajo estará inmerso en sus tareas, pero la tarea del docente es asegurarse de que se van cumpliendo los cronogramas de cada equipo, que se van cumpliendo las (sub)metas del proyecto, etc. Es decir, tiene que ir supervisando los trabajos.
- **Fase de conclusión del alumnado:** se hacen las presentaciones de los trabajos en las que los alumnos deben exponer las conclusiones.
- **Fase de conclusión del profesor/a:** El docente debe ofrecer unas conclusiones finales sobre el trabajo de cada equipo así como del proyecto de aula en general.

D. Clase invertida

Flipped classroom es un término acuñado por Jonathan Bergmann y Aaron Sams, dos profesores de química en Woodland Park High School en Woodland Park Colorado que significa literalmente «aula invertida» (Lopez Moreno, 2014). Bergmann y Sams idearon una solución para evitar que los alumnos perdieran clases, por ejemplo por enfermedad, para ello grababan los contenidos a impartir y los distribuían entre sus alumnos para que los visualizaran en casa antes de la clase, el trabajo en el aula consistía en realizar proyectos para poner en práctica los conocimientos adquiridos y resolver dudas, invirtiendo de esta manera las actividades con respecto al modelo tradicional. Comprobaron que con este nuevo enfoque las calificaciones de los alumnos mejoraban.

Esta técnica o metodología se ha comenzado a implementar en la unidad educativa desde el año 2018. Aunque no está generalizada, su aplicación ha comenzado a darse con buenos resultados y más maestros se siguen sumando a probarla. Para el efecto se ha capacitado al personal docente.

1. Mecánica del aula invertida.

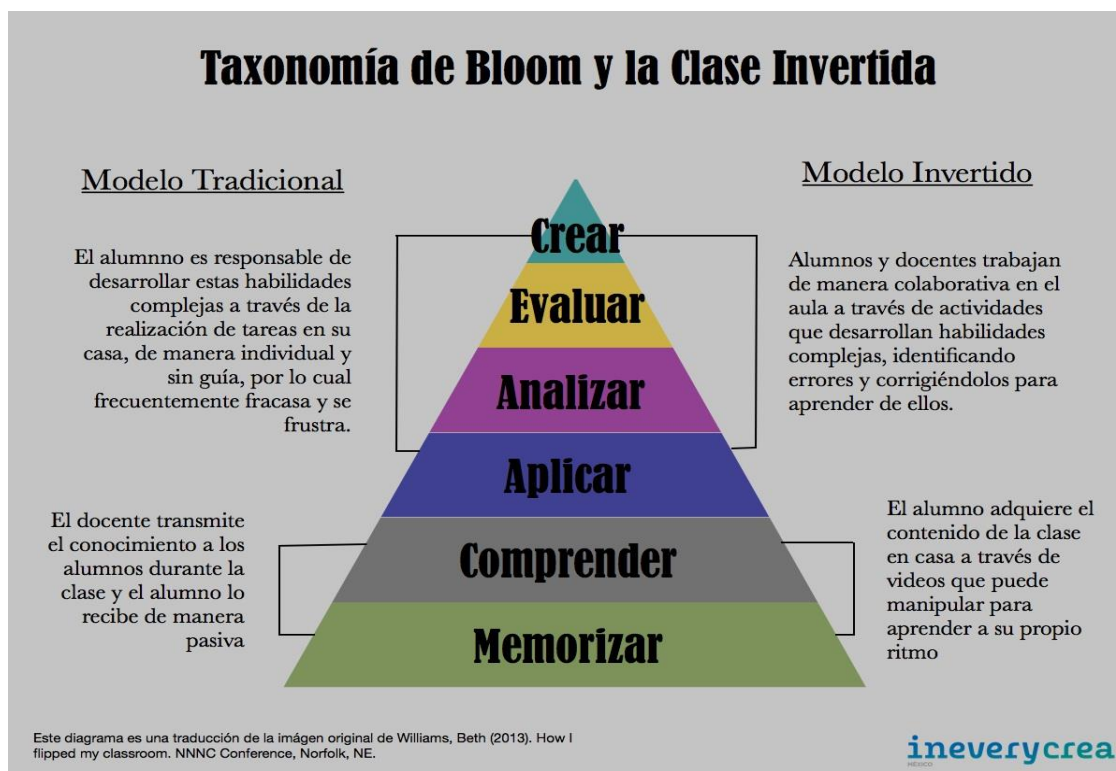
El aula invertida es la concepción de que el alumno puede obtener información en un tiempo y lugar que no requiere la presencia física del profesor. Se trata de un nuevo modelo pedagógico que ofrece un enfoque integral para incrementar el compromiso y la implicación del alumno en la enseñanza, haciendo que forme parte de su creación, permitiendo al profesor dar un tratamiento más individualizado.



2. El modelo de aula invertida.

Abarca todas las fases del ciclo de aprendizaje (dimensión cognitiva de la taxonomía de Bloom):

- Conocimiento: Ser capaces de recordar información previamente aprendida
- Comprensión: Hacer nuestro» aquello que hemos aprendido y ser capaces de presentar la información de otra manera
- Aplicación: Aplicar las destrezas adquiridas a nuevas situaciones que se nos presenten
- Análisis: Descomponer el todo en sus partes y poder solucionar problemas a partir del conocimiento adquirido
- Síntesis: Ser capaces de crear, integrar, combinar ideas, planear y proponer nuevas maneras de hacer
- Evaluación: Emitir juicios respecto al valor de un producto según opiniones personales a partir de unos objetivos dados.



Fuente: <https://ineverycrea.mx/comunidad/ineverycreamexico/recurso/infografia-taxonomia-de-bloom-y-clase-invertida/51107677-88cc-416a-a43c-75edc8c12365>



3. Ventajas del enfoque aula invertida

- a. Permite realizar al docente durante la clase otro tipo de actividades más individualizadas con los estudiantes.
- b. Permite una distribución no lineal de las mesas en el aula, lo cual potencia el ambiente de colaboración.
- c. Fomenta la colaboración del alumno y por tanto refuerza su motivación
- d. Los contenidos están accesibles por el alumnado en cualquier momento
- e. Involucra a las familias en el aprendizaje.

4. Conclusiones de clase invertida.

No es posible afirmar que este modelo pedagógico pueda aplicarse en el 100% de los casos, es evidente que el alumno necesita de unos mínimos recursos y conocimientos tecnológicos. Lo cierto es que si se le facilitan estos medios, el aula invertida es más efectiva que el modelo tradicional.



VI. EVALUACIÓN

El análisis de la evaluación se basa en los estándares que el MINEDUC ha establecido para el efecto, los cuales son:

D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).

D2.C1.DI15. Monitorea la evaluación del aprendizaje del estudiantado de acuerdo a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI) y al calendario escolar.

D2.C1.DO11. Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones micro curriculares.

Al haber asumido la metodología constructivista, la evaluación del aprendizaje se encamina con los mismos principios. Para el efecto, se tomó el principio del desarrollo de destrezas con criterio desempeño en la Educación Básica propuesta por el gobierno y se la combinó con la aplicación de niveles de pensamiento resumiendo la Taxonomía de Bloom a reproductivo (recordar y comprender), transferencial (aplicar), crítico (analizar y evaluar) y creativo (crear).



Fuente: <https://leexonline.com/piramide-taxonomia-bloom-elearning/>

Las estrategias a aplicar se las realizarán mediante al observación, monitoreo, talleres, exposiciones, pruebas orales y escritas con la finalidad de poder aplicar la objetividad en la mayor parte de procesos y estrategias evaluativas.



La evaluación será formativa y permitirá la:

- Autoevaluación. Con la guía de rúbricas este proceso podrá darse con mayor efectividad.
- Coevaluación. Los estudiantes y profesores deberán ser capaces de evaluarse mutuamente con responsabilidad.
- Heteroevaluación. Es la tradicional que seguirá dándose de profesores a estudiantes.

A. Métodos de evaluación

La evaluación permite valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de aprendizaje a través de la sistematización de las destrezas con criterios de desempeño. Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de los estudiantes, a fin de implementar sobre la marcha las medidas correctivas que la enseñanza y el aprendizaje requieran.

Los docentes deben evaluar de forma sistemática el desempeño (resultados concretos del aprendizaje) de los estudiantes mediante diferentes técnicas que permitan determinar en qué medida hay avances en el dominio de las destrezas con criterios de desempeño. Para hacerlo es muy importante ir planteando, de forma progresiva, situaciones que incrementen el nivel de complejidad de las habilidades y los conocimientos que se logren, así como la integración entre ambos.

Al evaluar es necesario combinar varias técnicas a partir de los indicadores esenciales de evaluación planteados para cada año de estudio: la producción escrita de los estudiantes, la argumentación de sus opiniones, la expresión oral y escrita de sus ideas, la interpretación de lo estudiado, las relaciones que establecen con la vida cotidiana y otras disciplinas, y la manera como solucionan problemas reales a partir de lo aprendido.

Como parte esencial de los criterios de desempeño de las destrezas están las expresiones de desarrollo humano integral, que deben alcanzarse en el estudiantado, y que tienen que ser evaluadas en su quehacer práctico cotidiano (procesos) y en su comportamiento crítico-reflexivo ante diversas situaciones del aprendizaje.

Para evaluar el desarrollo integral deben considerarse aspectos como:



1. Las prácticas cotidianas de los estudiantes, que permiten valorar el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño tanto al principio como durante y al final del proceso, a través de la realización de las tareas curriculares del aprendizaje; así como en el deporte, el arte y las actividades comunitarias.
2. La discusión de ideas con el planteamiento de varios puntos de vista, la argumentación, y la emisión de juicios de valor.
3. La expresión de ideas propias de los estudiantes a través de su producción escrita.
4. La solución de problemas de distintos niveles de complejidad, haciendo énfasis en la integración de conocimientos.

Se recomienda que en todo momento se aplique una evaluación integradora de la formación intelectual con la formación de valores humanos, lo que debe expresarse en las calificaciones o resultados que se registran oficialmente y que se deben dar a conocer a los estudiantes durante el desarrollo de las actividades y al final del proceso.

B. Rúbricas.

La institución ha estandarizado rúbricas para revisión de cuadernos, tareas, exposiciones, trabajo grupal, actuación en clases, talleres de apoyo y evaluaciones escritas. Sin embargo quedan a criterio de los docentes las rúbricas que de manera específica necesiten para la evaluación de sus actividades dentro del dictado de sus asignaturas. Estos instrumentos siempre tendrán el objetivo base de evaluar las destrezas con criterios de desempeño propuestas en los lineamientos de las materias que está promoviendo el gobierno a través del Ministerio de Educación. Se adjuntas rúbricas estandarizadas (3).

C. Periodos de evaluación.

De conformidad con lo prescrito en el Art. 146 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, “El año lectivo se debe desarrollar en un régimen escolar de dos (2) quimestres en todas las instituciones educativa públicas, fiscomisionales y particulares, y debe tener una duración mínima de doscientos (200) días de asistencia obligatoria de los estudiantes para el cumplimiento de actividades educativas, contados desde el primer día de clases hasta la finalización de los exámenes de segundo quimestre”.

Sobre la evaluación de los aprendizajes en el régimen escolar quimestral:

1. Para la promoción se registrará una nota resultante del promedio del primero y segundo quimestre y en concordancia con lo dispuesto en el Art. 196 del



Reglamento de la LOEI esta nota promedial no deberá ser en ningún caso inferior a siete.

2. La calificación del periodo quimestral de cada una de las asignaturas tendrá los siguientes componentes:
 - a. Un examen quimestral, que corresponde al 20% de la nota del quimestre.
 - b. El promedio de tres notas parciales, que corresponderá al 80% de la nota del quimestre.
 - c. Cada nota parcial corresponderá a un bloque curricular, y será el promedio de cinco evaluaciones: cuatro formativas y una sumativa. Las cuatro evaluaciones formativa corresponderán a los promedios conseguidos por los estudiantes, en las siguientes categorías: Trabajos académicos independientes (tareas), actividades individuales en clases, actividades grupales en clase, y lecciones. La evaluación evaluativa será escrita y buscará evaluar los aprendizajes alcanzados en una unidad o bloque curricular.

D. Escala Cualitativa.

Art. 194.- Escala de calificaciones. Las calificaciones hacen referencia al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo y en los estándares de aprendizaje nacionales. Las calificaciones se asentarán según la siguiente escala:

Escala cualitativa	Escala cuantitativa
Domina los aprendizajes requeridos.	10-9
Alcanza los aprendizajes requeridos.	7-8
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos.	5-6
No alcanza los aprendizajes requeridos.	<=4

E. Rubros de evaluación

1. Nota final.

Promedio Quimestral 1	Promedio Quimestral 2	Nota Final
Sobre 10	Sobre 10	Sobre 10 Sumar nota de promedio quimestral 1 + nota de promedio quimestral 2, se divide para 2 y se obtiene la nota final.



2. Primer quimestre.

Parcial 1	Parcial 2	Parcial 3	Promedio Parcial del Quimestre 1	Porcentaje 80%	Evaluación del Quimestre 1	Nota de Evaluación Quimestre	Promedio Quimestral 1
Sobre 10	Sobre 10	Sobre 10	Sumar nota de los tres parciales y dividir para tres. Promedio será sobre 10	Al promedio del parcial se le calcula el 80% o se lo multiplica por 0,80.	Sobre 10	A la nota de evaluación se le calcula el 20% o se lo multiplica por 0,20.	Sobre 10 Sumar nota de promedio parcial más nota de evaluación quimestral.

3. Segundo quimestre.

Parcial 1	Parcial 2	Parcial 3	Promedio Parcial del Quimestre 2	Porcentaje 80%	Evaluación del Quimestre 2	Nota de Evaluación Quimestre	Promedio Quimestral 2
Sobre 10	Sobre 10	Sobre 10	Sumar nota de los tres parciales y dividir para tres. Promedio será sobre 10	Al promedio del parcial se le calcula el 80% o se lo multiplica por 0,80.	Sobre 10	A la nota de evaluación se le calcula el 20% o se lo multiplica por 0,20.	Sobre 10 Sumar nota de promedio parcial más nota de evaluación quimestral.

4. Elementos de evaluación y ponderación.

Examen o proyecto integrador 20% (2)	Trabajo grupal y exposiciones 20% (2)	Actuación en clases 15% (1,5)	Lecciones orales y escritas 25% (2,5)	Tareas, cuadernos, consultas y carpeta 20% (2)	Total 100% (10)
--	---	-------------------------------------	---	--	-----------------------

a. Examen o proyecto integrador.

- Se tomarán exámenes escritos en el primero, segundo, cuarto y quinto parcial.
- En el tercer y sexto parcial los profesores guiarán al estudiante a realizar un Proyecto Integrador (este debe incluir temas de todas las materias).
- Se tomará un examen escrito al final de cada quimestre.
- Los exámenes escritos de los parciales, servirán como material de apoyo para las quimestrales.



- Los exámenes parciales y el proyecto integrador tiene una ponderación del 20% al parcial.
- El examen quimestral tiene un valor del 20% (2 puntos) sobre el proceso de todo el quimestre.

b. Trabajo grupal y exposiciones.

- Toda actividad que se realice en grupo dentro o fuera del aula.
- Estos instrumentos tendrán una ponderación del 20% al parcial.

c. Actuación en clases

- Toda participación que el estudiantes realice durante la clase, ya sea de manera voluntaria o requerida por el maestro.
- La actuación tendrá una ponderación del 15% al parcial.
- Lecciones orales o escritas

d. Lección escrita.

- Toda lección de un tema específico que el profesor prepare para sus estudiantes de manera escrita u oral.
- Las lecciones tendrán una ponderación del 25% al parcial.

e. Tareas, cuadernos, consultas y carpeta.

- En este rubro se anotan todas las notas de tareas, cuadernos, consultas o carpetas que exige el profesor al estudiante.
- Todas estas notas se harán un solo promedio que tendrá una ponderación del 20% al parcial.

Dentro de cada uno de estos instrumentos se podrá insertar la cantidad de actuaciones, trabajos grupales, lecciones y tareas que el profesor creyere conveniente de acuerdo a la carga horaria semanal en acuerdo con el área académica. Además podrá ser más específico con algún detalle de fecha o criterio especial para una mejor registro y evaluación de aprendizajes.

Estos cinco ítems serán los que intervengan en cada parcial para su promedio de acuerdo a lo descrito, el mismo que se hará sobre 10.



5. Mecánica.

- a. Se promediarán los tres parciales sobre 10. Se sacará el porcentaje del 80% o se multiplicará por 0,8.
- b. El examen quimestral se lo tomará sobre 10. A esta nota se le calcula el 20% o se lo multiplica por 0,2 y nos dará la nota sobre 2.
- c. Para obtener la nota final del quimestre se suman la nota porcentual de los parciales más la nota del examen calculada el porcentaje respectivo.

Para llevar un registro de las notas que obtengan los estudiantes en los rubros detallados, la institución cuenta con el formulario AA-FOR-045 (Notas Detalladas) (Anexo 5)

Con la finalidad de llevar registro y control del proceso de evaluación de los estudiantes, la institución tiene como guía el Procedimiento de Evaluación de Estudiantes (Anexo 6) donde se detalla cada paso que siguen los maestros y todos los formularios que deben llenar para garantizar el registro e informes.



VII. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

Para analizar el acompañamiento pedagógico el equipo basó su trabajo en los estándares que el MINEDUC ha establecido para el efecto, los cuales son:

D1.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.

D1.C2.DI5. Monitorea las actividades de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función del plan de acompañamiento pedagógico aprobado.

A. Entrenamiento docente

La institución brinda la oportunidad de poder entrenarse para sacar un título de tercer o cuarto nivel y capacitarse con la finalidad de actualizarse.

1. Título o especialización.

Se llega a un acuerdo con el colaborador para aportarle con un porcentaje del valor de los estudios mientras labora en la institución y que su título o especialidad tenga relación directa con las actividades que realiza en la institución.

2. Taller, curso o certificación.

El colaborador es el que lo solicita y va desde cursos, talleres y certificaciones que estén directamente relacionadas con el campo educativo y su responsabilidad dentro de la institución. Para llevar a cabo esta estrategia el área financiera y administrativa evaluará el valor del curso versus la utilidad en el área laboral para asumir el 100% del valor del mismo.

3. Capacitación docente

Durante el año lectivo los profesores reciben cuatro semanas de capacitación, la misma que es planificada en el calendario anual de actividades para que el profesor se pueda programar con tiempo. Esta capacitación va de la mano con las asesorías académicas que realiza a institución durante el año. Esta capacitación no tiene costo alguno para el colaborador



B. Asesoría y auditorías académicas.

Con la finalidad de cumplir con uno de los ejes transversales como es la mejora continua, el rectorado de la institución pacta asesorías y auditorías a través de las empresas editoriales que venden los libros para los estudiantes. Para el efecto se solicita que las personas que realizan este trabajo sean profesionales reconocidos e idóneos en la materia a revisar. Se realizan cuatro en el año lectivo.

1. La primera es en el mes de abril donde se solicita una capacitación sobre el uso eficiente de recursos que vienen con el textos (libros de trabajo, tarjetas, plataforma, estrategias para profesores en cada uno de las unidades, etc).
2. La segunda que se da entre el mes de mayo y junio tiene el objetivo principal de diagnosticar como están usando los recursos de los textos y como están aplicando la metodología. Al final del día realimentan al grupo y de manera individual.
3. En la tercera visita que se da en el mes de septiembre, se cumple con el seguimiento de su desempeño docente. Al final del día el o los grupos intervenidos reciben realimentación grupal e individual.
4. La última visita del año lectivo se hace una evaluación del crecimiento de cada docente. Al final del día el o los grupos intervenidos reciben realimentación grupal e individual.

En todas las visitas los asesores dejan un informe por escrito en el rectorado y dejan sugerencias sobre talleres de capacitación.

Cabe indicar que las áreas que reciben este apoyo son: Matemática, Lengua, Ciencia Naturales, Estudios Sociales, Inglés y metodología.

C. Evaluación del desempeño docente

Dentro del sistema de gestión de calidad existe el Procedimiento de Desempeño Docente (Anexo 7) donde está descrito las principales obligaciones como profesores y como se valora su labor. El área de coordinación académica realiza dos tipos de estrategias para apoyar el quehacer docente.

1. Observaciones áulicas.

A diario cada coordinador académico realiza observaciones áulicas a los profesores que tiene a su cargo el apoyo. Estas observaciones tienen la finalidad de realimentar al docente sobre sus fortalezas y oportunidades de mejora para



acompañar un proceso de crecimiento en la aplicación de la metodología. Estas se registran en un cuaderno que es revisado al final del día por los directores, vicerrector y rector de la institución.

2. Evaluación docente.

Al final de cada parcial el docente es evaluado a través de la aplicación de un formulario que se denomina Valoración Académica (AA-FOR-002) (Anexo 8). El puntaje es sobre 5. A medida que se van ejecutando, tanto el coordinador como el docente podrán ir tomando medidas que ayuden al profesor a mejorar su desempeño profesional.

Se cierran, las tres primeras al final del primer quimestre y las tres últimas al final del segundo, obteniendo un promedio en cada uno. Entre estos dos puntajes, se saca un promedio y con esa valor el profesor termina el año lectivo. Si el profesor obtuviera un promedio igual o inferior a 3 sobre 5, la institución se reserva el derecho de recontractar al docente.



VIII. ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial estuvo analizada por el equipo en los estándares que el MINEDUC ha establecido para el efecto, los cuales son:

D2.C2.DO12. Implementa en su práctica docente acciones recomendadas desde el servicio de consejería estudiantil.

D2.C2.DO13. Ejecuta actividades de refuerzo académico en función de las necesidades de aprendizaje del estudiantado.

D3.C1.DO.14. Promueve entre los actores educativos el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Código de Convivencia de la institución.

La Acción Tutorial es una estrategia de orientación educativa encaminada al acompañamiento académico, pedagógico y socio-afectivo de la diversidad de estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo.

A. Estudiantes que aplican para Refuerzo Académico

Considerando el Art. 208 del Reglamento General a la LOEI y el Instructivo. APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ESTUDIANTIL, emitido por el Ministerio de Educación en el literal 5. REFUERZO ACADÉMICO, el Acuerdo Ministerial 122-A, el Código de Convivencia Armónica Institucional, y el Plan Tutorial Institucional, esta acción se realiza tomando en cuenta a los estudiantes que obtienen promedios igual o menores a 7/10, a los que tienen determinadas necesidades educativas y que requieran una atención individualizada y a aquellos que presentan problemas emocionales durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de favorecer el logro de las destrezas con criterio de desempeño de cada año, todo esto atendiendo al ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno.

B. Mecánica del Refuerzo Académico

El refuerzo académico es realizado luego de la obtención de los resultados de las evaluaciones diagnósticas, aplicadas al inicio del año lectivo y durante el proceso de enseñanza y aprendizaje hasta culminar el período. Para ello cada docente Tutor es responsable de planificar la/s destrezas que no lograron desarrollar los estudiantes; en las planificaciones se establecen con claridad los objetivos mínimos que tienen que conseguir



al término del refuerzo; preparar actividades y procesos (prácticas, dinámicas) de acuerdo al grado de dificultad, distribuir el espacio para la realización de: tareas, consultas, refuerzo, trabajo independiente, lectura, investigaciones, uso de la internet, etc. es también responsabilidad de los docentes. Para su planificación y ejecución utilizamos los formatos emitidos por el Ministerio de Educación (Anexos 9 al 16).

A continuación presentamos un ejemplo comparativo de cómo influye la nota de un refuerzo en la calificación de un parcial:

Parcial SIN Refuerzo Académico					
Trabajo grupal y Exposición	Lecciones orales y escritas	Tareas cuaderno	Actividades en clases – talleres	Evaluación	Promedio parcial
Insumo 1	Insumo 2	Insumo 3	Insumo 4		
8	6	8	7	5	6.80

Parcial CON Refuerzo Académico							
Trabajo grupal – Exposición	Lecciones orales/ escritas	Tareas- cuaderno	Actividades en clases – talleres	Refuerzo Académico	Refuerzo Académico	Evaluación	Promedio parcial
Insumo 1	Insumo 2	Insumo 3	Insumo 4	Insumo 1	Insumo 2		
8	6	8	7	9	9.2	5	7.45

Contamos además, con un Plan de Acción Tutorial basado en el Art. 56 del Reglamento a la LOEI en que cada tutor es responsable de su grupo de estudiantes con problemas de aprendizaje, emocionales-afectivos para lo cual hemos diseñado algunas acciones que constan en el cuadro:

En este apartado es necesario puntualizar que los docentes tutores para los grados vinculados a los subniveles de Preparatoria, corresponde el docente guía o auxiliares, seleccionados de acuerdo a la competencia que requiera realimentar en su nivel académico, en Elemental y Media corresponden a los docentes de grado, también los tutores para el subnivel Superior y Bachillerato son los docentes que imparten su materia y que detectan que el estudiante requiere refuerzo académico. El perfil que deben cumplir los tutores consta de los siguientes elementos: Liderazgo, excelente comunicación, asertivo, creatividad, motivado, enfocado a la gestión y trabajo en equipo.

C. Registro y Control del Refuerzo Académico.

Con la finalidad de llevar registro y control de la acción tutorial de los estudiantes, la institución tiene como guía el Procedimiento de Tutoría y Refuerzo Académico (Anexo 17) donde se detalla cada paso que siguen los maestros y todos los formularios que deben llenar para garantizar el registro e informes.



IX. PROYECTOS ESCOLARES

Los proyectos escolares se analizaron bajo el estándar que el MINEDUC ha establecido para el efecto, además de haber revisado las necesidades de nuestros estudiantes:

D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.

Los Proyectos Escolares se enmarcan en el campo de acción científico y deberán estar encaminados a obtener como resultado un producto interdisciplinario relacionado con los intereses de los estudiantes, que evidencie los conocimientos y destrezas obtenidas a lo largo del año lectivo, y transversalmente fomente valores, colaboración, emprendimiento y creatividad. Las áreas que servirán como eje para la formulación de estos proyectos son Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Las áreas de interés de los estudiantes se organizan dentro del campo científico, por lo tanto, los proyectos deben ser conformados tomando en cuenta las prioridades de fortalecimiento académico y de habilidades sociales, emocionales y cognitivas de los estudiantes que, basadas en las necesidades personales, nacionales e internacionales, respondan a herramientas de comunicación, emprendimiento e investigación, ya que los resultados de los proyectos se presentan en una casa abierta organizada por cada institución educativa.

Para establecer los Proyectos Escolares la institución educativa se ha basado en el instructivo emitido por el Ministerio de Educación para el efecto, así como del análisis de las fortalezas y habilidades que el personal que labora en la institución educativa cuenta, para lo cual se han organizado en diferentes campos de acción científico.

A. Características de los Proyectos Escolares

Cada año lectivo, los docentes encargados de dicha área, realizan el proyecto escolar correspondiente a cada campo científico, los cuales fueron previamente revisados y aprobados por el área académica de la institución. Los Proyectos Escolares deben generar un espacio de aprendizaje interactivo, donde se trabaje en equipo sobre una temática de interés común que dé como resultado un producto concreto.



Todos los proyectos, deben ser interdisciplinarios. A continuación, se presenta un organizador gráfico que resume la interacción de las diferentes áreas académicas, los intereses de los estudiantes y los valores a fomentar para la consecución de un producto final.

El siguiente gráfico es un organizador gráfico que resume el producto del proyecto escolar, de carácter interdisciplinario, donde la temática y el producto se ven beneficiados por los conocimientos y destrezas de las áreas académicas



Fuente: MINEDUC Guía para la Implementación de los Proyectos Escolares

B. Ejemplos de proyectos

Los proyectos asignados en el periodo lectivo 2019 – 2020 a cada campo de acción científico para trabajarlos con los docentes encargados son:



#	PROYECTO	PRODUCTO	OBJETIVO	CAMPO DE ACCION CIENTÍFICO
1	Ciencia mágica	Experimentos	Aprender con imaginación y curiosidad experimentos sencillos que ocurren en la naturaleza; mediante procesos de observación para estimular el aprendizaje de cosas nuevas de forma divertida y sacarle provecho a la curiosidad natural.	Experiencias y Experimentos con fenómenos físicos y químicos.
2	El aguacate en su máxima expresión	Planta Alimenticia.	Crear conciencia en los estudiantes sobre el cuidado, protección y respeto a la naturaleza que es quién nos provee los elementos vitales para vivir en sana armonía.	Ecología.
3	Aprendo a cuidar mi cuerpo	Representación y exposición de diferentes formas de cuidar nuestro cuerpo.	Fomentar en los niños y en las niñas la importancia de cuidar su cuerpo y el de sus compañeros a través de una buena alimentación y ejercicios que ayuden a un buen desarrollo, y generar actividades de respeto por el mismo.	Experiencias y Experimentos con fenómenos físicos y químicos.
4	Inventos y experimentos caseros	Líneas de productos caseros.	Preparar productos de limpieza para el hogar, mediante el proceso de investigación de hechos científicos para intercambiar sus conocimientos a través de la exposición entre ellos.	Experiencias y Experimentos con fenómenos físicos y químicos.
5	Soy un científico natural	Exposiciones y Collage de los animales.	Dar a conocer y educar a la comunidad educativa sobre las especies en peligro de extinción, crear conciencia de lo que estamos haciendo con nuestra fauna.	Ecología.
6	Renovemos nuestro ambiente	Adornos y juguetes realizados con material plástico reciclado.	Resaltar la importancia del reciclaje del plástico como estrategia para promover el arte, destacando la creatividad, sensibilidad artística y sentido de pertenencia con el medio ambiente.	Ecología.
7	Saberes Ancestrales	Representar tradiciones indígenas ecuatorianas.	Identificar algunos aspectos culturales presentes en la vida diaria y en las tradiciones ecuatorianas.	Saberes ancestrales
8	Programa de Alimentación Saludables Comer Sano Vivir Sano	Comida nutritiva y saludable	Reconocer la importancia de la alimentación saludable y lo nocivo de las carencias nutricionales.	Saberes ancestrales
9	Jabón Artesanal: Tamaños y Formas	Jabón artesanal	Desarrollar en el estudiante la investigación científica y creatividad para mostrarlo a la colectividad plasmada en el producto creado, incitando a la economía.	Experiencias y Experimentos con fenómenos físicos y químicos.
10	Diseño de un Insecto Robot Seguidor de línea Utilizando Compuertas Lógicas	Insecto Robot	Diseñar un insecto robot seguidor de línea utilizando lógica matemática.	Robótica



Una vez establecido el plan a manera de organizador gráfico, se toman en cuenta las herramientas, estrategias y momentos que se desarrollan durante el año lectivo. Teniendo en cuenta el diagnóstico y la motivación se realiza una tabla de contenidos para realizar la exploración inicial, necesidades y aplicaciones del Proyecto Escolar.

C. Pasos para establecer un proyecto

En el siguiente cuadro se resumen los elementos de los proyectos y las preguntas que contestan el contenido de cada uno de ellos, cuya información es la base informativa, la guía de ejecución y el beneficio de la solución a una necesidad aplicando principios de investigación.

Datos informativos	¿Quiénes somos?
Problemática	¿Qué queremos solucionar?
Objetivos	¿Para qué desarrollaremos este proyecto?
Importancia	¿Por qué lo hacemos?
Valores y compromisos	¿Cómo vamos a actuar y participar?
Producto interdisciplinario	¿Con que solucionaremos la problemática?
Actividades	¿Qué vamos a hacer?
Recursos	¿Con qué lo vamos a hacer?
Responsables y aliados estratégicos	¿Con quiénes contamos?
Resultados	¿Cómo nos daremos cuenta de los resultados?
Cronograma	¿Cuándo lo vamos a hacer?
Bibliografía	¿En dónde obtengo información?

D. Evaluación de proyectos

Su evaluación es sumativa, ya que se valora el proceso y los resultados de cada fase, en cada parcial y por ende al finalizar cada quimestre.

La Evaluación es cualitativa durante todo el proceso y en la presentación de los resultados. Para estandarizar la evaluación se aplica rúbricas de autoevaluación, coevaluación, y heteroevaluación docente-estudiante como determina el instructivo de Aplicación de la Evaluación Estudiantil. Además la institución organiza la presentación de una casa abierta con el fin de presentar los productos finales que han sido el resultado de un proceso continuo. Para el efecto se invita a un jurado calificador que usa la rúbrica y luego de observar los resultados e interactuar con los estudiantes determina un ganador.



La escala cualitativa con la que se debe evaluar los proyectos es:

Siglas	Significado	Interpretación
EX	EXCELENTE	Demuestra destacado desempeño en cada fase del desarrollo del proyecto escolar lo que constituye un excelente aporte a su formación integral.
MB	MUY BUENA	Demuestra fiabilidad en el desempeño en cada fase del desarrollo del proyecto escolar lo que constituye un aporte a su formación integral.
B	BUENA	Demuestra un desempeño aceptable, en cada fase del desarrollo del proyecto escolar lo que contribuye un parcialmente a su formación integral.
R	REGULAR	Demuestra dificultad en entender cada fase del desarrollo del proyecto escolar lo que contribuye escasamente a su formación integral.

En la culminación del desarrollo del proyecto escolar, el producto generado a través de la investigación, trabajo grupal y evaluación establecidos dentro del cronograma, es la evidencia del trabajo realizado, dicho producto debe ser el resultado de la interdisciplinariedad que parte de sus conocimientos anteriores y la vinculación entre las áreas académicas que permiten una formación integral de los estudiantes.

Todas estas acciones nos permitirán un desarrollo integral de los estudiantes, quienes serán capaces de desenvolverse en la sociedad, de enfrentar situaciones cotidianas y aplicar a la vida, lo aprendido.



X. ADAPTACIONES CURRICULARES

Para analizar las adaptaciones curriculares se revisaron los estándares que el MINEDUC ha establecido para el efecto, además de haber revisado las necesidades de nuestros estudiantes:

D2.C2.GE13. Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socio afectivas y pedagógicas del estudiantado

D2.C2.DI16. Supervisa la ejecución de la planificación del servicio de consejería estudiantil

D2.C2.DO12. Implementa en su práctica docente acciones recomendadas desde el servicio de consejería estudiantil.

Las adaptaciones curriculares se llevan a cabo de acuerdo al criterio del área académica y el personal del DECE.

Esta acción tiene los siguientes pasos:

1. Observación e informe del maestro sobre la dificultad encontrada con el estudiante a coordinación académica.
2. El coordinador asignado al grado hace su propia observación y luego con los dos criterios se pasa la novedad al personal del DECE.
3. Se cita al padre de familia para informar la novedad y proponer el diagnóstico de un profesional fuera de la institución, si el caso lo amerita.
4. Con o sin diagnóstico del profesional externo el personal del DECE de la institución prepara la adaptación curricular significativa o no significativa. La primera es cuando se detecta algún problema de aprendizaje y afecta el currículo. La segunda se da cuando es temporal por alguna situación emocional. Acuerdo ministerial 295-13.
5. Una vez que se elabora la adaptación curricular es aprobada por el vicerrector y rector se le entrega una copia al maestro para su ejecución.
6. Coordinación académica y DECE realizan el monitoreo de la adaptación curricular, la misma que consta de permanentes reuniones con el padre de familia para su apoyo.
7. Con la finalidad de monitorear y registrar cada paso de este proceso, el sistema de gestión de calidad tiene un procedimiento de Psicología Educativa que maneja el personal del DECE.
8. Al final de la adaptación, se evalúa la eficiencia del plan para tomar una decisión con el objetivo de seguir interviniendo en la problemática del estudiante.



En el periodo 2019 – 2020 en la institución existe un 3,68% que corresponde a 35 estudiantes que se les aplica un programa de adaptación curricular. Cabe indicar que la forma de evaluar también es personalizada y de acuerdo a las necesidades del alumno.



XI. PLANES DE MEJORA

Para analizar las adaptaciones curriculares se revisó el estándar que el MINEDUC ha establecido para el efecto, además de haber revisado las necesidades de nuestros estudiantes:

D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.

El sistema de gestión de calidad con su mejora continua que ejecuta permanentemente la institución, arroja oportunidades de mejora que necesitan ser atendidas a mediano corto y largo plazo.

A continuación se detalla un cuadro con los proyectos que se están ejecutando y se ejecutarán como planes de mejora con la finalidad de crecer con la propuesta educativa institucional.

Proyectos	Propósito	Responsables	Fecha de Implementación
Sala de Matemática	Contar con un espacio equipado e implementado con instrumentos y objetos para aprender Matemática de manera lúdica y práctica.	Jefe y profesores del área de Matemática. Coordinadores Vicerrector Rector	2020 - 2021
Sala de Lectura	Que los estudiantes puedan disfrutar de una sala con implementos que invite a lectura de manera divertida y relajada.	Jefe y profesores del área de Lengua. Coordinadores Vicerrector Rector	2020 - 2021
Sala de Estudios Sociales	Contar con un espacio que permita observar de manera directa o estimular el área social que nos identifica y rodea de manera lúdica y práctica.	Jefe y profesores del área de Estudios Sociales. Coordinadores Vicerrector Rector	2019 - 2020
Laboratorio de Física	Contar con un espacio equipado e implementado con instrumentos y objetos para aprender Física de manera lúdica y práctica.	Jefe y profesores del área de Matemática. Coordinadores Vicerrector Rector	2019 - 2020
Segunda sala de rincones para inicial	Que los estudiantes del preescolar puedan disfrutar de una sala segunda sala de rincones con implementos que motive su desarrollo de una manera	Profesores del Preescolar Coordinador Preescolar Vicerrector Rector	2020 - 2021



	divertida y relajada.		
Proyección del Bachillerato Internacional	La institución se ha inscrito en el sitio WEB del Bachillerato Internacional con la finalidad de ir innovando la proyección de nuestros estudiantes. Preparándolos para un entorno más competitivo.	Socios Vicerrector Rector	Revisión de los delegados del Bachillerato Internacional en 2020 - 2021
Asignación de una hora específica para Ortografía dentro de la carga horaria de Lengua.	Hacer de la buena ortografía un hábito motivado desde el aula de clases.	Jefe y profesores del área de Lengua. Coordinadores Vicerrector Rector	Segundo quimestre de 2019 - 2020
Reestructuración y reimplementación de los laboratorios de Química, Biología y Anatomía	Mejorar estos laboratorios actualizando la estructura y su implementación con la motivar un aprendizaje más dinámico y significativo.	Jefe y profesores del área de Ciencias Naturales. Coordinadores Vicerrector Rector	2019 - 2020
Equipamiento tecnológico en todas las aulas de clase con proyectores audio	Contar con aulas donde se pueda proyectar imágenes con o sin audio para implementar actividades que motiven el aprendizaje.	Coordinadores académicos Vicerrector Rector	2019 - 2020
Conexiones de WIFI en todas las aulas	Poder contar con el recurso tecnológico más básico para poder implementar estrategias de aprendizaje acorde a las necesidades del momento.	Vicerrector Rector	2019 - 2020
Contratación de un equipo de maestros de soporte para entrenarlos como futuros maestros.	Poder reemplazar la ausencia de maestros con personal docente capacitado y eficiente	DECE Vicerrector Rector	2019 - 2020
Implementación de sala médica para docentes.	Implementar una área para descanso de docentes con música relajante de fondo	DECE Vicerrector Rector	2019 - 2020



XII. Bibliografía

Karlin, M., & Viani, N. (2001). *Project-based learning* . Medford: Jackson Education Service District.

Lopez Moreno, M. (7 de Julio de 2014). *NUBEMIA*. Obtenido de <https://www.nubemia.com/aula-invertida-otra-forma-de-aprender/>

Moursund, D. (1999). *Project-based learning using information technology*. Portland: ISTE.

UNIR. (2018). *Inteligencias múltiples, creatividad, talento y altas capacidades*. España: Plataforma UNIR.



Anexo 1

Perfil y funciones de los docentes



Anexo 2.

Perfiles y funciones del personal administrativo



Anexo 3

Procedimiento de Diseño Curricular



Anexo 4

Procedimiento de Enseñanza Aprendizaje



Anexo 5

Notas Detalladas



Anexo 6

Procedimiento de Evaluación de Estudiantes



Anexo 7

Procedimiento de Desempeño Docente



Anexo 8

Valoración Académica



Anexo 9

Plan de Refuerzo Académico



Anexo 10

Informe individual de avances del aprendizaje del estudiante



Anexo 11

Acta de Compromiso de Padres de Familia



Anexo 12

Notificación a Padres de Familia



Anexo 13

Registro de avance del aprendizaje del Refuerzo Académico



Anexo 14

Planificación del Refuerzo Académico Individual



Anexo 15

Plan de tutoría



Anexo 16

Procedimiento de Tutoría y Refuerzo Académico